

Ambato marzo 12, 2008
EC-A-GG-198-03-08

Doctora
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
SEDE AMBATO
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente me permito comunicar que se ha procedido a realizar la transferencia de acciones de la compañía ECUATRAN S.A., acciones de USD 0.004 cada una, por parte del menor de edad **Diego Andrés Solís Holguín** con Cédula de Identidad No.180336624-2, legalmente representado por su padre el señor **Diego Alejandro Solís Abad** con Cédula de Ciudadanía No. 180143610-4, al señor **José Filometor Cuesta Holguín** con Cédula de Identidad No. 180002213-7, de acuerdo al siguiente detalle:

Títulos No.	Numeradas	Acciones	Valor (USD)
325	60'151.884 a 50'156.383	4,500	18.000
735	104'987.520 a 104'989.769	2,250	9.000
1123	142'168.748 a 142'470.997	2,250	9.000
TOTAL		9,000	36.000

venta y seis dólares

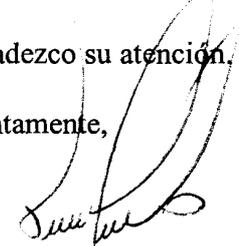
Adjunto encontrará la siguiente documentación para legalizar dicha transferencia:

- 1.- Carta emitida por el señor Solís Abad Diego Alejandro, informando la transferencia.
- 2.- Copia de la cédula del señor Solís Abad Diego Alejandro.

Cabe indicar que la presente transferencia ya ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas de Ecuatran S.A., y que la inversión es de carácter nacional tanto del cedente como del cesionario.

Agradezco su atención.

Atentamente,


Ing. Diego Lara Pazmiño
Gerente General

anexo: lo indicado

DLP/KO


SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Dra. Tanya Parede

12/03/2008


Ambato, 21 de febrero de 2.008

Ingeniero
Diego Lara Pazmiño
Gerente General de la compañía
ECUATRAN S. A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por este medio, le comunicamos que el menor de edad Diego Andrés Solís Holguín, c.c. # 1803366242, legalmente representado por su padre señor Diego Alejandro Solís Abad c.c # 1801436104 ha transferido sus nueve mil acciones (9.000) de la compañía ECUATRAN S. A., transferencia que la realiza a favor de José Filometor Cuesta Holguín, c.c. # 1800022137, según el siguiente detalle:

Título No.	Numeradas	Acciones	Valor
325	Desde 60'151.884	4.500	\$ 18.00
	Hasta 50'156.383		
735	Desde 104'987.520	2.250	\$ 9.00
	Hasta 104'989.769		
1123	Desde 142'468.748	2.250	\$ 9.00
	Hasta 142'470.997		

Las acciones tienen un valor nominal de USD. 0,004 cada una.

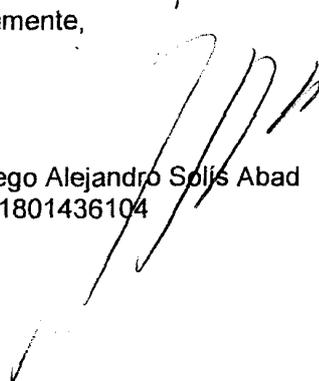
La transferencia se la realiza con todos los derechos y obligaciones inherentes, incluidas todas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase.

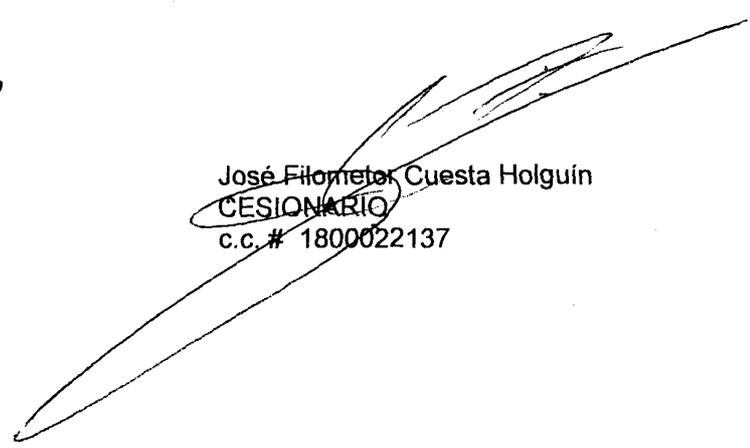
El cedente de nacionalidad ecuatoriano y de estado soltero y el cesionario de nacionalidad ecuatoriano y de estado civil casado.

Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ECUATRAN S. A., y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley. Adjuntamos el original del título que contiene las acciones que han sido materia de la transferencia, con el fin de que se digne emitir nuevos títulos por el número de acciones que les corresponde a cada uno de los cesionarios luego de la cesión.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,


Sr. Diego Alejandro Solís Abad
c.c. # 1801436104


José Filomeno Cuesta Holguín
CESIONARIO
c.c. # 1800022137